



D:.....,como padre y

Dña:..... como madre

Del alumno/a.....

Del curso:.....

De conformidad con la Disposición Adicional Segunda de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo modificada por la Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre y en la disposición adicional única del Real Decreto 1630/2006 de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil, manifiestan voluntariamente al Director del Centro su deseo de cursar o no las enseñanzas de religión, sin perjuicio de que la decisión pueda modificarse al inicio de cada curso escolar.

Por ello

SI

SOLICITO

NO

Que mi hijo/a reciba, y mientras no modifique esta decisión, la enseñanzas de Religión Católica u otra religión cuya enseñanza el Estado tenga suscritos acuerdos.

Tarancónde de 202..

Firma de ambos padres